



JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIV - N° 253
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5ª SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

COMUNA DE LA CUMBRESITA

LICITACION PUBLICA N° 01/2021

PROYECTO APROBADO Y FINANCIADO POR ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO, "PLAN ARGENTINA HACE - ENOHS" EX-2021-103211805- -APN-ENOHS#MOP FECHA DE APERTURA: 22 DE DICIEMBRE DE 2021 - RESOLUCION COMUNAL N° 718/2021 LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "AMPLIACION Y READECUACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES RESIDUALES CLOACALES Y SANEAMIENTO DEL RIO DEL MEDIO" PRE-SUPUESTO OFICIAL: PESOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 16/100 (\$ 22.112.499,16), IVA INCLUIDO.- PLIEGO DE CONDICIONES: GRATUITO EN PAGINA OFICIAL <https://vecinos.lacumbresita.gov.ar> O RETIRO EN SEDE COMUNAL HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2021.- INFORMES: DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS - 03546-481010 - MMO LEANDRO BARLE.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS: DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y PRI-

SUMARIO

COMUNA DE LA CUMBRESITA

Licitación Pública N° 01/2021 Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE BELL VILLE

Concurso de precios..... Pag. 1
Concurso de precios..... Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUÁREZ

Licitación Municipal..... Pag. 2
Notificación..... Pag. 2

MUNICIPALIDAD DE CARRILOBO

Decreto N° 163/2021..... Pag. 2
Decreto N° 164/2021..... Pag. 2

VADAS HASTA LAS 10:00 HS. DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2021 PUBLICAR LOS DIAS 7, 9 Y 10 DE DICIEMBRE DE 2021 EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA y LOS DIAS 6, 8 Y 10 DE DICIEMBRE DE 2021 EN EL DIARIO LA VOZ DEL INTERIOR.-

3 días - N° 353403 - \$ 2879,25 - 10/12/2021 - BOE

MUNICIPALIDAD DE BELL VILLE

CONCURSO DE PRECIOS

LLAMADO A CONCURSO DE PRECIO E IDEAS- Expte. n° 692/2021 -Decreto n° 7032/2021-. La Municipalidad de Bell Ville convoca al CONCURSO DE PRECIO E IDEAS para la concesión de la Proveeduría ubicada en el Parque Francisco Tau, entre las calles Los Tala s/n, sector conocido como el Balneario "El Diquecito", conforme pliegos de bases y condiciones. Los Informes deberán solicitarse al Área de Parque Tau dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete. La adquisición de los Pliegos puede obtenerse mediante la Página Web de la Municipalidad de Bell Ville (www.bellville.gov.ar) o vía e-mail oficialmayor@bellville.gov.ar, los mismos serán provistos de forma gratuita, en tanto el sellado de la propuesta es de Pesos tres mil (\$ 3.000), a abonarse en Tesorería Municipal. La Presentación de antecedentes y documentación: Los sobres deberán ser presentados en Oficialía Mayor -Planta Alta- del Palacio Municipal sito en calle 25 de Mayo n° 19 Bell Ville, la Fecha límite de presentación de las propuestas será el día 22 de diciembre de 2021 a las 10hs y la Apertura de Sobres se realizará el mismo día (22 de diciembre de 2021) a las 12hs, en el Salón "Walter de Navazio", situado en calle 25 de Mayo n° 19 Bell Ville- Planta Alta.-

2 días - N° 352735 - \$ 1126,76 - 09/12/2021 - BOE

CONCURSO DE PRECIOS

LLAMADO A CONCURSO DE PRECIO E IDEAS- Expte. n° 691/2021 -Decreto n° 7033/2021-. La Municipalidad de Bell Ville convoca a CONCURSO DE PRECIO E IDEAS para la concesión de la Proveeduría "El Hongo" ubicada en el Parque Francisco Tau, en el sector conocido como el paso de la arena, conforme pliegos de bases y condiciones. Los Informes deberán solicitarse al Área de Parque Tau dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete. La adquisición de los Pliegos puede obtenerse mediante la Página Web de la Municipalidad de Bell Ville (www.bellville.gov.ar) o vía e-mail oficialmayor@bellville.gov.ar, los mismos serán provistos de forma gratuita, en tanto el sellado de la propuesta es de Pesos tres mil (\$ 3.000), a abonarse en Tesorería Municipal. La Presentación de antecedentes y documentación: Los sobres deberán ser presentados en Oficialía Mayor -Planta Alta- del Palacio Municipal sito en calle 25 de Mayo n° 19 Bell Ville, la Fecha límite de presentación de las propuestas será el día 21 de diciembre de 2021 a las 10hs y la Apertura de Sobres se realizará el mismo día (21 de diciembre de 2021) a las 12hs, en el Salón "Walter de Navazio", situado en calle 25 de Mayo n° 19 Bell Ville- Planta Alta.-

2 días - N° 352738 - \$ 1106,62 - 09/12/2021 - BOE

MUNICIPALIDAD DE **MARCOS JUÁREZ**

Licitación Municipal

OBJETO: contratar el servicio de una empresa de EMERGENCIAS MÉDICAS DE AMBULANCIAS.- COTIZACION: Se deberá determinar un precio en pesos y por mes, desagregado porcentualmente por ítem (personal, insumos, logística, etc. de manera global y total, sin variación por la cantidad de servicios prestados en el período, indicando el costo mensual total con IVA incluido.- Se establece una actualización semestral, tomando como referencia el Coeficiente de Variación Salarial.- APERTURA: 20 de diciembre de 2021 – 10.00 Hs. VALOR DEL LEGAJO: \$ 1.000,00. Abonar y retirar en Tesorería Municipal.- SELLADO: \$ 2.805,00. Abonar en Tesorería Municipal.-

3 días - N° 353853 - \$ 1617 - 14/12/2021 - BOE

Notificación

La MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ, conforme Ordenanza N° 2882, CITA y EMPLAZA a los propietarios de vehículos secuestrados en

1 día - N° 353835 - \$ 1067,70 - 09/12/2021 - BOE

la vía pública: AUTOMOTORES con dominios VOP704, AEH234, BAV848, VXJ677, X481276, TRB514, BBD873, X123094 - MOTOVEHÍCULOS con dominios: 783GAQ, 643GHT, 875IDW, A000CNM, 549GDC, 849DBE, 757ECW, 537CML, 287IAX, 944CHY, 726DDW, A024CPW, 484GOR, 913ECW, 078CTV, 168GGU, 679CHY, 644DZM, 175JBB, 578GHF, 153HLG, 364LNI, 600CFX, 949DBE, 608ERB; para que comparezcan ante el Tribunal Administrativo de Faltas sito en calle Juan B. Justo N° 952 - Centro Cívico, de Marcos Juárez (Cba.), de 07:00 a 14:00, dentro del término de cinco (5) días a contar de la fecha de la presente, para el recupero del vehículo, previo pago de multas, gastos de depósito y gastos realizados por los Martilleros actuantes. Transcurrido este plazo la Municipalidad quedará liberada de responsabilidad y procederá a la venta mediante subasta pública o la compactación de los mismos. El listado de los vehículos que serán destruidos puede ser consultado a través de la página web de la Municipalidad de Marcos Juárez (www.mmj.gov.ar). QUEDAN UDS. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADOS.-

MUNICIPALIDAD DE **CARRILOBO**

DECRETO N° 163/2021

VISTO: La solicitud de ayuda económica presentada ante este Departamento Ejecutivo Municipal por el CLUB BOCHOFILOS DESAMPARADOS CARRILOBO, de esta Localidad, para ser destinada a solventar gastos edilicios en su sede.-

CONSIDERANDO:

Que, es necesario efectuar este tipo de aportes en beneficio de la comunidad en general;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CARRILOBO EN USO DE SUS FACULTADES DECRETA

Art. 1°).- OTORGUESE un Subsidio NO REINTEGRABLE de PESOS TRESCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 43/100 (\$312.737,43) al CLUB BOCHOFILOS DESAMPARADOS CARRILOBO, de esta Localidad, para ser destinada a solventar gastos edilicios en su sede.-.

Art. 2°).- Este Subsidio será imputado en la Partida 1-3-05-02-05-00-00 SUBSIDIOS VARIOS.-

Art. 3°).- COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHIVESE.-

Carrilobo (Cba), 24 de noviembre de 2021

FDO: DANIEL O. TAPPERO-Intendente Municipalidad de Carrilobo, HECTOR J. MEINARDI-Secretario de Gobierno y Hacienda Municipalidad de Carrilobo.-

1 día - N° 353067 - s/c - 09/12/2021 - BOE

DECRETO N° 164/2021

VISTO: La solicitud de ayuda económica presentada ante este Departamento Ejecutivo Municipal por miembros de la comisión de la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción, de esta Localidad, para ser destinada a solventar gastos edilicios.-

CONSIDERANDO:

Que, es necesario efectuar este tipo de aportes en beneficio de la comunidad en general;

POR ELLO:



**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CARRILOBO EN USO DE SUS
FACULTADES DECRETA**

Art. 1°).- OTORGUESE un Subsidio NO REINTEGRABLE de PESOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$93.454,00) a la Comisión de la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción, de esta Localidad, para ser destinada a solventar gastos edilicios.-

Art. 2°).- Este Subsidio será imputado en la Partida 1-3-05-02-05-00-00 SUBSIDIOS VARIOS.-

Art. 3°).-COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHIVESE.-

Carrilobo (Cba), 26 de noviembre de 2021

FDO: DANIEL O. TAPPERO-Intendente Municipalidad de Carrilobo, HECTOR J. MEINARDI-Secretario de Gobierno y Hacienda Municipalidad de Carrilobo.-

1 día - N° 353068 - s/c - 09/12/2021 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA




Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 @boecba

